

Santiago, 1 de Octubre de 2013

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Por medio de la siguiente informo a usted que se procede a depositar el nuevo Reglamento Interno del FONDO MUTUO ITAÚ CAPITAL el cual es gestionado por esta Sociedad Administradora, en este documento se incorpora la Plataforma Internet como una forma adicional de operar fondos mutuos.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wagner Guida de Araujo".

Wagner Guida de Araujo

Gerente General

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.